CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 60 /D.E.	O.C. Institucional N°

Nivel de Entidad:	13 PODER JUDICIAL		Fecha de Emisión: 20/12/2024
Entidad:	04 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1253 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA		
ID del Llamado:	390.562	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS - PLURIANUAL			
Proveedor:	SALPA S.R.L.		RUC: 80022036-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Diplomas para egresados, con logo del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, impresos en hojas de seguridad (Especificaciones según contrato)	Unidad	N/A	Unidad	22	27.500	605.000
2	3	Hojas para Certificado de Estudios con logo del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial (Especificaciones según contrato)	Unidad	N/A	Unidad	500	7.030	3.515.000
3	6	Formulario de recibo de dinero, triplicado, numerados, con membrete y logo de la institución. Block de 50 x 3. (Especificaciones según contrato)	Unidad	N/A	Unidad	100	19.500	1.950.000
							TOTAL	6.070.000

SON GUARANÍES: Seis millones setenta mil.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | **Desde:** desde la recepción del proveedor. | **Hasta:** el cumplimiento de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 (diez) dias hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Tacuary N° 1597 y Blas Garay - Asunción.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Ejecutiva de la Escuela Judicial.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	2	333	30	1	99	6.070.000
								Total:	6.070.000

SALPA S.R.L. Eligio Ayala 1068 c/ Brasil Tel.: 200 394 - 201 016 20/12/2024	Gustavo Duarte Consejo de la Magistratura Escuela Judicial del Paraguay	Esc. Gladys E. Espínola Directora General de Administración y Finanzas Consejo de la Magistratura
FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR LA ENTIDAD	FIRMA POR LA ENTIDAD

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY